



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00192405- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la estudiante MAZZA, ANDREA EDITH (DNI 20574664) en relación a extender la regularidad de las asignaturas "Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institución)", e "Intervención preprofesional", del cuarto y quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social, cuyo vencimiento fue en marzo del 2022; y

CONSIDERANDO:

Que de la historia académica de la estudiante se desprende:

Que la asignatura "Teoría espacio y estrategias de la Intervención IV" fue cursada en el año 2018 y su regularidad se venció en marzo del 2022, habiéndose presentado en las últimas tres mesas de examen.

Que la asignatura "Intervención Preprofesional" la realizó durante el año 2020, junto a los seminarios correspondiente al mismo nivel del Plan de estudios, y asignaturas del 4to año de la carrera.

Que la estudiante MAZZA cuenta con 30 asignaturas aprobadas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que teniendo presente que la estudiante Andrea Mazza se encuentra en el último tramo de formación de la Licenciatura, y la importancia de sostener acciones que acompañen la terminalidad y promuevan el egreso la Dirección de carrera sugiere otorgar la extensión de la regularidad de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV para las mesas de Exámenes de julio 2022.

Que en IF-2022-00357695-UNC-DCTS#FCS se incorpora historia académica y reporte de regularidades de la estudiante MAZZA.

Que desde la FCS se vienen diseñando, desarrollando e implementando una multiplicidad de estrategias para el egreso de los estudiantes que cursaron las asignaturas de los últimos años de sus carreras en el contexto de pandemia, entendiendo que por ello muchas de estas situaciones requieren de medidas excepcionales oportunas a fin de alcanzar las condiciones necesarias para obtener la titulación de grado.

Lo recomendado por Secretaría Académica.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 30 de mayo del 2022, y el debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Otorgar a la estudiante MAZZA, ANDREA EDITH (DNI 20574664) la extensión de regularidad de las asignaturas "Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institución)" del 4° año, de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS hasta el turno de Exámenes de julio 2022.

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.